



Intendencia de Artigas

15

Carpeta N° 1901 Año 2017 Folio N°

Asunto: - ALCALDE LUIS GUTIERREZ - OF. 008/2017 -

Llamado a Licitación - solicitud para la construcción de la nueva piscina de Tomás Gomensoro.-

Resolución N° 1392/017 Artigas, 28 de setiembre de 2017:

VISTO: la necesidad de proceder a un Llamado a Interesados para la construcción de piscina semi-olímpica en la localidad de Tomás Gomensoro, Departamento de Artigas.

CONSIDERANDO: que en tal sentido se han elaborado los Pliegos de Condiciones Particulares para proceder al Llamado a Licitación Abreviada N° 44/2017.

ATENCIÓN: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL

DE ARTIGAS:

RESUELVE:

1º) Aprobar los Pliegos de Condiciones Particulares para proceder al Llamado a Licitación Abreviada N° 44/2017, que lucen de fojas 47 a 71.

2º) Disponer el Llamado a la Licitación Abreviada N° 44/2017, de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares para la construcción de piscina semi-olímpica en la localidad de Tomás Gomensoro, Departamento de Artigas.

3º) Los Pliegos de Condiciones tendrán un costo de \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).

4º) La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina Notarial, hasta la hora 13:00 del día 10 de octubre de 2017; procediéndose a la apertura de las mismas, en el mismo día y lugar a la hora 15:00 con el número de oferentes que concurran.

5º) La Intendencia se reserva el derecho de desistir o de rechazar todas las ofertas presentadas y realizar un nuevo Llamado.

6º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, remítanse fotocopias de la presente al Municipio de Tomás Gomensoro y otra conjuntamente con copia del informe de fojas 72 a la Unidad de Comunicación, para las publicaciones e inclusión en la página WEB, agregándose a estos obrados las respectivas constancias en su oportunidad, y siga a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante) y demás efectos que hubiere lugar. Diligenciado, siga al Sector Notarial a sus efectos.

Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General

PABLO GARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm. /sd

Artigas, 25 de setiembre de 2017.-

Exp. 1901/2017

Se adjunta Pliego de Condiciones Particulares.
Si las condiciones pactadas en el pliego son aprobadas, deberá dictarse resolución aprobándolo, y estableciendo además en la misma el precio del pliego (\$ 2.000).

Posteriormente se deberá publicar la convocatoria en el sitio Web de Compras y Contrataciones Estatales con una antelación no menor a 3 días de la apertura.
De las publicaciones deberá dejarse constancia fehaciente en el expediente y se redactarán de la siguiente manera:

"La Intendencia de Artigas convoca a Licitación Abreviada Nº 44/2017 para la " Construcción de piscina semi-olimpica de la ciudad de Tomas Gomensor, Departamento de Artigas".- El precio del Pliego es de \$ 2.000. La apertura se realizará el día 10 de octubre de 2017 a la hora 15:00 en la Oficina Notarial y las ofertas se recibirán hasta la hora 13:00 del mismo día en el lugar antes mencionado".

Luego de la apertura de la licitación, acompañando el acta de apertura, debe darse publicidad de la adjudicación por un plazo de 10 días hábiles luego de producido el acto que se informa enviando al sitio Web www.compraestatales.gub.uy la información.


Marta Acevedo Fabundez
Escribana